



**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Nº 10 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 09.ENERO.2019**

En Teno, siendo las 09:08 horas, del día **MIÉRCOLES 09** del mes de **ENERO** del año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión extraordinaria **Nº 10** del Concejo de la comuna de Teno, sesión que es presidida por la Srta. Alcaldesa doña **SANDRA E. VALENZUELA PEREZ**. Se encuentran presentes los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;
- SR. PAULO R. DONOSO OSSES;
- SR. WILDO R. FARIÁS GONZÁLEZ;
- SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;
- SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y
- SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Secretario Municipal titular, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**

**INDICE**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán únicamente las siguientes materias:

Nº	TABLA EXTRAORDINARIA	PÁGINA
01	APROBAR PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO CORPORACION CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO AÑO 2019	01
02	APROBAR PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO CORPORACION DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO AÑO 2019	12
03	OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA CORPORACION CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	23
04	OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA CORPORACION DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	24

SRTA. ALCALDESA: se abre la sesión en el nombre de Dios sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Teno 2016-2020

**01. APROBAR PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO AÑO 2019.**

Interviene el Gerente de la Corporación Cultural de Teno, don **JUAN RODRIGO BRICEÑO ROSAS**

GERENTE CORP. CULTURAL: buenos días, bueno he preparado una pequeña presentación a propósito del material que ustedes ya lo hayan leído, se trata de una presentación en función de esos contenidos y al final tiene que ver con lo que ustedes quieren saber la programación, bueno aquí estamos de alguna manera dando cumplimiento al compromiso establecido el año 2014 a través de la firma del compromiso de la Agenda Red Cultura, ¿se acuerdan?, finalmente se logró constituir en el municipio nuestra Corporación Cultural, bueno el enfoque tiene que ver con el modo en que el municipio a través de esta herramienta estratégica de contacto con el territorio da cumplimiento a lo mandatado por el Gobierno del Estado Chile, de poder atender las necesidades culturales del territorio, por lo tanto subyace aquí el tema de la organización, de la riqueza, en cuanto a la cultura de la comunidad y que nos permite finalmente con esa vinculación que la comunidad, entienda el concepto de diseño del proyecto desde la ciudadanía en términos de que aprendamos a programar y a participar junto en términos creativos de nuestra programación, todo lo anterior se sustenta en nuestros ejes de gestión que ustedes ya conocen, los ejes estratégicos las líneas de participación, arte y creación, patrimonio territorio y por cierto la gestión municipal de cultura, la programación versa

en la formación de una red para la programación cultural local, que establece diálogos ciudadanos para entender la riqueza cultural de cada lugar, es el enfoque distinto, es el enfoque que queremos enriquecer a partir de este año, lo anterior nos va a permitir generar nuevas redes que faciliten la indagación en Teno y en otras partes de la región y la provincia ferias y otras expresiones que favorezcan el fomento de la cultura local en términos de artesanía de creación de arte y de los demás lenguajes que actualmente tenemos vigentes a través por ejemplo de nuestros elencos estables, la danza la danzas folclóricas y otras materias como la música clásica, nuestro plan municipal de cultura está inserto en el PLADECO de nuestra comuna como una estrategia también para el desarrollo cultural del pueblo, creo que ha sido una de las mejores indicaciones e instrucciones que nos dio el Ministerio de la Cultura en términos de poder en definitiva validar con todos ustedes la reflexión que genera finalmente el Plan Municipal de Cultura y establecer al menos una de las líneas estratégicas de este plan como una necesidad a nivel comunal, así las acciones son todas conducentes a mejorar la integración de nuestro territorio en decisiones de programación a través de mesas de participación, queremos de verdad escuchar las tendencias los gustos, las inclinaciones, artísticas y culturales y que leguajes son más fines a distintos sectores de nuestra comunidad, de modo que nuestra programación también tenga un mayor sentido a la hora de instalar actividades que los vecinos digan aquí participe también yo he ayudado a programar en conjunto con nuestra corporación parte de la característica, la agenda municipal la firmaron la mayoría de ustedes el año 2014, la firma de nuestro municipio, de nuestra Alcaldesa, pero es también hoy la oportunidad para renovar el compromiso no solamente con el equipo de concejales que ha venido de proyección, sino que también el nuevo compromiso con quienes se integraron recientemente al Concejo, este compromiso si lo renovamos permitimos no solamente los recursos municipales como subvención importante, sino que también facilitamos en otras áreas de funcionamiento de la Corporación el diseño y la gestión de proyecto, la ley de donaciones culturales y la puesta en marcha de este Plan que ya está claramente en funcionamiento, una de las características de la gestión 2019 tiene que ver con la formación para la gestión cultural, hay una idea que hemos ido avanzando que tiene que ver con establecer una mesa de trabajo con encargados escolares de cultura, ya dimos el año pasado los primeros pasos, el trabajo de carácter colaborativo va a permitir claramente a concluir de manera favorable respecto de que tipo de lenguajes culturales como lo decía hace un rato como debemos considerar para abordar en nuestras comunidades primero y luego en las comunidades escolares involucrando a los padres y apoderados de los sectores, el tipo de programación que queremos fortalecer e so nos lleva indudablemente en una primera instancia a valorar, apreciar, querer y mostrar a nuestros artistas locales, con actividades mensuales con nuestros cultores teninos que promuevan la función artística comunitaria, ahora cuando veamos luego la proyección de la programación para todo el año vamos a apreciar los hitos esenciales, no obstante ello como esta capsula nos va a permitir poder generar algo del año la partida de excepción de modo que nosotros a través de la generación de redes podamos también salir y fortalecer el desarrollo cultural de una comuna vecina dentro de la provincia y más allá de nuestra provincia y nos permita una retribución inversa estamos en contacto por ejemplo sin ahondar mucho con el Museo histórico Lircunlauta de la ciudad de San Fernando, para establecer un convenio de colaboración en que el museo nos va a permitir nos va a abrir las puertas para el desarrollo del conocimiento de las piezas museográficas que tiene esta edificación a cambio de que los elementos estables puedan también fomentar el desarrollo artístico dentro del mismo museo, como una propuesta cruzada, la cartelera nuestra se establecieron hitos destacados en acuerdo a la puesta en práctica de nuestro Plan municipal de cultura y de las políticas culturales ahora en enero comenzamos hoy con un ciclo de cine por barrio, en sectores tanto urbano como rurales y tenemos el cierre del proyecto Teno escribe a Teno que ya tiene fecha definitiva que ustedes tienen ahí entre sus materiales en correspondencia y con el Centro Cultural de San Joaquín a propósito de una actividad que desarrollamos a mediados de año se acuerdan de Espía de Pájaros, una puesta en valor de las aves del sector del Huemul del Medio, bien en esa oportunidad establecimos un contacto con el Gerente del Centro Cultural de San Joaquín, lo que se traduce finalmente en la puesta en marcha de una nueva alianza estratégica para nuestro desarrollo cultural, bajo esa condición el 26 tenemos la visita de la compañía de teatro Barca de Disidentes, con una obra que ustedes ya tienen en sus informaciones, de intervención social, tiene que ver con la igualdad de género y que nos va a llevar irremediamente a reflexionar respecto a cuanto hemos avanzado en términos de la integración de la mujer en el quehacer social, cívico, político y cultural de Chile, interesante propuesta para que la agenden y que nos puedan acompañar, para febrero, claramente el hito esencial fundamental sigue siendo la semana Tenina, en marzo comienza nuestra itinerancia, el año 2018 correspondió a la orquesta infantil recorrer el territorio, estuvimos en iglesias, estuvimos en patios techados, como en el caso de San Carlos el Rincón ofreciendo micro conciertos de música, también comienzan en marzo nuestros talleres trimestrales, los talleres trimestrales yo espero de verdad dentro de nuestra programación que cuando hablamos de talleres trimestrales podemos también aprender, también las sugerencias de la mesa de cultura establecida entre ustedes, abril será el mes de la literatura vamos a aprovechar la instancia para valorar una vez más a nuestros poetas locales con algunas acciones simpáticas, que espero que sea de gusto y de impacto en la comunidad y también nos vamos a preparar para una intervención en espacio público, a fines del mes de abril a propósito del Día de la Danza con el Taller de Danza, para mayo nos preparamos en obras de teatro especialmente con un enfoque en niños esperar que a esa altura del año esta actividad tengo una amplia participación estudiantil, a propósito de la puesta en marcha de nuestros encargados de cultura y también estaremos recibiendo la visita de una compañía capitalina, para junio la primera gala de los talleres de nuestros elencos estables y esperamos sinceramente la revancha con la fiesta gastronómica que tenemos, el

Causeo Maulino, julio continúan nuestra itinerancia de elencos estables y tener la opción de reunirnos en torno a una expresión folclórica, tradicional costumbrista musical con una Peña Folclórica en invierno, agosto está destinado al cine chileno, aprovecho de comentar ustedes ya lo saben que hemos adquirido el año pasado la licencia para la exhibición cinematográfica que nos permite difundir solamente el cine de culto, el cine nacional, sino que también poder acceder a la cartelera que está en todos los cines de acuerdo a la Ley de exhibición cinematográfica, ya una vez que sale de la cartelera del cine la película sale en condiciones de ser exhibida en salas más pequeñas, nosotros formamos parte de esa red de salas pequeñas, día de la fotografía también en el mes de agosto, septiembre hay por lo menos tres o cuatro hitos importantes, queremos mantener las expresiones folclóricas de bienvenido septiembre, integrando la comunidad escolar, con pañuelos y cueca una intervención urbana, el día de la chilenidad en un espacio cultural que debemos definir entre todos ojala y un escenario folclórico de ramadas, más el día de las artes visuales, es como la actividad de septiembre diferente quizás de alguna manera a los contenidos generales de ese mes, octubre tiempo de itinerancia de los elencos y una esquila tradicional siempre y cuando los ganaderos no pelen las ovejas antes

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: es que lo hacen cuando hay mucho pero no sé qué pasó

GERENTE C.CULTURAL DE TENO: pero ¿por qué se adelantaron?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que llovió cuando se iba hacer

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no, el problema fue que hay que programarlos con más anterioridad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: quizás hacerlo en septiembre, ¿dice usted?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: claro

GERENTE C.CULTURAL DE TENO: estaba programados por lo menos dos meses antes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no el problema, es el mes dice don Manuel

GERENTE C.CULTURAL DE TENO: quizás adelantarlo, puede ser una buena estrategia

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero este año ¿no iba a ser en noviembre?

GERENTE CORP. CULTURAL: esquila para octubre, en noviembre será el día para nuestros artesanos la feria del Rock y el Día de la música con el segundo encuentro de orquestas aprovechamos ese día el aniversario de nuestra orquesta y tener una reunión con músicos el 22, la gala de los talleres, cierre del año el aniversario de la comuna, en general la programación propuesta para el año el desarrollo de las iniciativas a partir de los catastros de patrimonio de artistas que impulso el Ministerio de la Cultura y las Artes y el Patrimonio, nos va a permitir estas y otras actividades que están directa o indirectamente reflejadas a través de los hitos que acabo de describir, eso es el Plan, de esos son los contenidos fundamentales del presente Plan de Trabajo de la Corporación para el año 2019 que se engloba en esa cápsula, hablamos de cultura local, hablamos del modo en que fortalecemos nuestras expresiones artísticas folclóricas, identitarias, pero también con esa ventana que nos permite poder conocer nuevos lenguajes del mundo de la cultura a través de la música docta, por un lado a través de la danza moderna, por otro tuvimos mosaicos el año pasado pintura y mural, quizás este año y siempre con la opción de que poder mantener abierta no solamente la discusión de la programación a todos ustedes sino que también atento a las sugerencias que nos permitan enriquecer este plan de trabajo, terminamos con la misma capsula inicial, valorización de la riqueza cultural del territorio y la vinculación al diseño de proyecto con la ciudadanía en términos de una programación y participación más creativa ustedes saben la cantidad de millones que fueron aprobados para esta actividad son \$220.000.000.-, ustedes tienen la carta de la partida presupuestaria yo hice llegar una carpeta a cada uno con el plan estructurado, respecto de nuestras líneas los objetivos específicos espero de que lo hayan leído porque lo que acabamos de ver es una reflexión a partir de ese material que ustedes tienen y que fue entregado oportunamente a ustedes quiero aprovechar de agradecer ha sido un año de nuevos desafíos para mí y uno nunca termina de aprender y sentido no solamente el apoyo y el respaldo de la Alcaldesa, sino que las veces que hemos tenido la oportunidad de conversar y compartir y difundir el tema referente a lo cultural siento también aprecio y colaboración al trabajo que se desarrolla quiero seguir viendo los temas

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: una consulta

GERENTE CORP. CULTURAL: en la mesa de grupo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿se puede?, yo te iba a proponer como tú dijiste ahí esquila, ¿no es cierto?, yo te iba a proponer también el cierre de terneros

GERENTE CORP. CULTURAL: es una actividad

SRTA. ALCALDESA: Juan, podría ser porque yo no se

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no existe en ninguna parte

SRTA. ALCALDESA: yo, no he visto

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: los artistas de la Semana Tenina,

GERENTE CORP. CULTURAL: me pregunta por la Semana Tenina no está definida la parrilla por una razón muy sencilla

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: es que andan rumores entonces

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa Manuel, es que hoy día para poder traer algunos artistas se tienen que comprometer con mucho tiempo de anticipación, pero aquí formalmente nada firmado y la únicas personas que hoy día saben es el directorio y una vez que esté todo listo, aprobado, nosotros podemos informarle al Concejo quienes van a venir, pero hoy día extraoficialmente es comentario de pasillo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe solamente Santa Feria que aviso que venía a Teno.

GERENTE CORP. CULTURAL: ellos confirmaron a través de sus redes

SRTA. ALCALDESA: claro, si pero nada más que nosotros digamos, oye

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bueno nosotros lo contratamos igual, porque ya lo confirmamos

SRTA. ALCALDESA: ya, aprobamos el Plan don Matías

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: puedo hacer una pregunta e indicaciones

SRTA. ALCALDESA: sí, por supuesto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, primero felicitarte Juan y a todo tu equipo de trabajo por la variedad de actividades culturales que tenemos y por el trabajo que se nota mensualmente y anualmente en el ámbito cultural, es destacable, yo quiero hacer una pregunta digamos más administrativa, no está el Jefe de Control aquí, ¿no es cierto?

SRTA. ALCALDESA: no

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: la otra vez conversábamos Alcaldesa y quiero saber cómo es la entrega de remesas a las corporaciones, si es mensualmente, semestralmente, porque eso comentábamos la otra vez que muchas veces eso te entrapa o te atrasa un poco el tema administrativo, para ejecutar las actividades

GERENTE CORP. CULTURAL: bueno, las remesas presupuestarias te lo entregan por períodos mensuales previa rendición de los recursos que se invierten, pero la dinámica del funcionamiento de la Corporación está estructurada de modo tal que nunca tenemos que estar corriendo sobre el minuto respecto de que, a qué hora nos hacen el traspaso, sino que nos proyectamos con los recursos cruzados digamos la plata del mes de enero me va a servir como hasta mediados de febrero ¿cierto?, y yo voy rindiendo los meses según se vayan invirtiendo los recursos gastos se rinden mensualmente, pero el saldo se rinde al mes siguiente con los recursos que corresponden, por ejemplo, a febrero pero ese es el modo en que hemos estado operando y que nos da resultado, no nos demoramos, damos cumpliendo con nuestros compromisos y sacamos delante de manera oportuna nuestra programación, aunque en general digamos los gastos de programación a no ser que sean los hitos fuertes importantes como la Semana Tenina o lo que sucedió con el proyecto rifa, donde había una carta de compromiso de una importante cantidad de recursos por parte del municipio, son más bien gastos de movilización y logística los que nos mueven durante el resto del año

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero, la entrega de esta remesa ¿no implica un retraso en las actividades de ustedes?

GERENTE CORP. CULTURAL: no, eso es lo que te quiero decir, no, no pone en riesgo ni en peligro ninguna de nuestras actividades programadas

SRTA. ALCALDESA: por eso es que tiene que rendir en forma oportuna para verlo, pero por ejemplo hoy día en enero se pagan las cotizaciones de diciembre, que ya las tienen contempladas

GERENTE CORP. CULTURAL: exactamente y con los recursos que corresponden al mes de diciembre

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo pregunto porque si tienen actividades programadas con anticipación, para que después no vaya a tener problemas

SRTA. ALCALDESA : pero todo depende la buena gestión en la rendición que se pueda hacer, porque por ejemplo si se hace una actividad si se entrega toda la documentación al día Marcelo que es lo que pide todo al día y una vez que el entregue todo se lo revisa y ahí se procede a dar el recurso que corresponde

GERENTE CORP. CULTURAL: que aquí también se solicita en el mismo ejercicio que se presenta la rendición, que corresponde al mes, se solicita al Alcalde que autorice el siguiente período por los recursos que ustedes conocen cruzan hacia abajo las tablas y ahí están los recursos mensuales que se van a pedir durante los meses siguiente, ¿sí?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya, otra consulta Juan no veo bueno que también lo comentábamos la otra vez con la Corporación de Deportes, algún recurso para personas naturales solamente por ejemplo, veo actividades digamos establecidas, pero por ejemplo en el caso de alguna persona quiere iniciar un proyecto de literatura ¿hay recursos para apoyar?,

GERENTE CORP. CULTURAL: tenemos talleres, cuando yo te digo tenemos talleres trimestrales son los recursos que nos van a permitir

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no es eso

GERENTE CORP. CULTURAL: no apunta para allá,

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es por ejemplo Juan Pérez es un escritor y quiere

GERENTE CORP. CULTURAL: tenemos ítem de artistas destacados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no y quiere a lo mejor potenciar su libro y no tiene el dinero para poder editarlo

GERENTE CORP. CULTURAL: está el ítem debieran ustedes conocerlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ahí está atrás

GERENTE CORP. CULTURAL: hay un ítem que tiene que ver con los artistas destacados, mensual con el que apoyamos justamente puede ser el lanzamiento de un libro, acogerlos en la Corporación, impulsar ser patrocinadores o auspiciadores o colaboradores

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: me acuerdo que en alguna ocasión se haya donado

SRTA. ALCALDESA: sí

GERENTE CORP. CULTURAL: sí

SRTA. ALCALDESA: mensuales

GERENTE CORP. CULTURAL: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, cien mil pesos anuales

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: anuales, como apoyamos la edición de un libro con cien mil pesos

GERENTE CORP. CULTURAL: no, no, pero no podemos apoyar en la edición del libro pero si podemos apoyar en el lanzamiento del libro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero

GERENTE CORP. CULTURAL: la edición del libro la tenemos que ver colaborativamente quizás acá hay un fondo, tenemos a un gestor cultural cuya principal labor es diseñar proyectos, entonces

SRTA. ALCALDESA: en eso que se puedan apoyar

GERENTE CORP. CULTURAL: exactamente apodemos establecer ahí con nuestro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el compromiso es cuando se inició la Corporación era precisamente apoyar a la gente que no tenía apoyo, era una

GERENTE CORP. CULTURAL: si pero yo creo que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: era un tema que no podíamos nosotros entregar porque no pertenecían a ninguna asociación o a alguna organización

SRTA. ALCALDESA: cuando le rebajamos del año pasado a este

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: 20 millones

SRTA. ALCALDESA: 20 millones, trate de hacer un esfuerzo y suplementar un poquito más esa cuenta, lo vemos con el directorio y lo informamos al Concejo

GERENTE CORP. CULTURAL: ya, estupendo

SRTA. ALCALDESA: porque esa es una observación

GERENTE CORP. CULTURAL: el desarrollo, perdón lo que nos permite ahorrar recursos al final del año o posterior o semestrales, es la importante cantidad de proyectos bien diseñados y que se adjudican gestores dentro y fuera de nuestro territorio y que vienen de visita a pagar, como ese compromiso eso nos libera a nosotros también en tema de inversión cultural, pero no nos cierra ni nos coarta la opción de enriquecernos en la programación, son gracias a que oportunamente firmamos las cartas de compromiso, esos proyectos son adjudicados por terceros de la comuna y fuera de la comuna, pero que enriquecen nuestra cartelera entonces por ahí nosotros generamos un

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: específicamente Juan nosotros lo que comentaba el concejal Paulo de que no se un escritor tenino sea invitado también a Francia tengamos el gusto de poder apoyar financieramente como persona natural, a eso más menos a lo que va

GERENTE CORP. CULTURAL: se han hecho cosas parecidas

SRTA. ALCALDESA: a lo mejor con una cantidad no todo como un pequeño aporte

GERENTE CORP. CULTURAL: a nivel Concejo no ha habido problema, ustedes han hecho un esfuerzo durante el año para el mundo de la cultura

SRTA. ALCALDESA: sí, pero déjelo contemplado para se pueda hablar con el directorio

GERENTE CORP. CULTURAL: de todas maneras

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo sí, primero que cambio hay de la primera presentación a la de hoy eso es de

destacar cuando yo critique la primera presentación, porque faltaba mucho y yo creo que está mucho más completo, el pastel creo que esta mejor ordenada la torta y eso es positivo

SRTA. ALCALDESA: me alegro

GERENTE CORP. CULTURAL: gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero tengo ciertas indicaciones que incluso hemos conversado, me falta el hito cultural en los sectores, yo creo que si queremos tener identidad quiero ser súper franco ayer estuvimos el nuevo cerca de Talca y uno de Teno solo salen barras como identificación de la comuna y eso es porque a lo mejor no tenemos todavía que nos dé una identidad propia y lo que siempre hemos hablado en esta mesa que nos idéntica para donde vamos cual es nuestra posición

GERENTE CORP. CULTURAL: bueno, ahora tenemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, entonces yo creo que aquí nos faltan hitos culturales en los sectores por ejemplo en La Montaña yo no veo una actividad potente de expresión cultural que sea el hito anual donde se puedan reunir las comunidades y las comunidades vayan yo estaba pensando y porque no hacer la peña folclórica a lo mejor en La Montaña

GERENTE CORP. CULTURAL: la hicimos en Santa Susana

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero que sea de La Montaña, que se establezca como en el sector se perdió este año el festival charquicán que se hacía en Morza que se hizo una vez que también era una cosa que como que reunía a todos los sectores del lugar y que también eso es potente

GERENTE CORP. CULTURAL: no se había aprobado el proyecto

SRTA. ALCALDESA: pero, que lo pueda repostular

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero ahí está como nosotros a lo mejor también podemos suplementar que hayan hitos sectoriales, porque en verdad yo veo que hay sectores que están que lamentablemente no pasan nuestro dron de actividades por ejemplo Viluco esta invisibilizado de nuestras actividades, Ventana del Bajo, pierde la actividad y listo entonces necesitamos dar hitos por ejemplo cuando se hace esto de la esquila que no sea solo el Guindo que sea Santa Berta la invitación, potenciar que esa gente vaya de ahí

GERENTE CORP. CULTURAL: sí, claro se integra todo ese sector

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, no se nota porque cuando uno va le pregunta a los Presidentes incluso de las Juntas de vecinos no se nota esa integración, entonces ahí hay un tema de como también y el otro tema que tenemos todo el año de la comunicación que tenemos con nuestros vecinos, de como entregamos la información para que esta actividad sean de verdad reconocidas como parte de ellos, yo creo que ahí tenemos un usted como directorio ver cómo Junta de vecinos

SRTA ALCALDESA: pero Juan yo creo que es importante las observaciones que hace el Concejo porque es para mejorar lo que tenemos hoy día casi esta todo el directivo aquí deberíamos plantear estos hitos importantes y retomarlos como por ejemplo el charquicán

GERENTE CORP. CULTURAL: lo vamos a repostular

SRTA. ALCALDESA: por supuesto, hoy día El Cisne está la peña este sábado que creo que deben estar todos invitados a mí me llegó la invitación, entonces yo creo que hay que retomarla y darle más fuerza a La Montaña y hacer algún hito que sea, mantenga en el tiempo y que lo podemos reconsiderar con el directorio

GERENTE CORP. CULTURAL: está la transhumancia para La Montaña a propósito de la cultura de arreo ,de la ganadería, por decir algo, algo que le dé sentido al territorio, cuando hablamos de identidad hablamos de eso como discutimos los aspectos de la huella identitaria de la localidad creo que eso es más sensible porque trabajo en el año va a ver

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, otra cosa como sugerencia van a venir para solicitar apoyo por el tema de la Semana Tenina y aparte el tema de locomoción, que muchas veces se ofrecía, que también la Corporación tenga

como el pack de artistas para ofrecerlo para participar en esas actividades, que los talleres de danza a lo mejor, se puedan presentar donde va mucha gente, esa semana para el día final que se les diga sabe que los talleres de danza presentarse, poder los talleres de folklor a presentarse en la actividad final, sino que ahí tenemos es que cuando vengan a conversar y cuando vengan a conversar con la Presidenta del Concejo, que ella le diga, igual que se les diga, sabe que aparte tenemos esta situación y usted les diga saben pueden participar en tales días, porque yo creo que ahí tenemos

SRTA. ALCALDESA: para promocionar más nuestras actividades

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el tema del mes de abril de los libros yo le pondría mes de Efraín Barquero, como sugerencia

GERENTE CORP. CULTURAL: pero, no se me adelante

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que no salía ahí, entonces yo creo que

SRTA ALCALDESA: Debería contar al Concejo lo que se está haciendo con Efraín Barquero mejor más adelante

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, si nos contó en la mesa de trabajo pero para recordar ese punto

GERENTE CORP. CULTURAL: apunta a Barquero justamente pero no solamente a Barquero, sino Doris Meza y a otros personajes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el teatro, estoy preocupado porque muchos estudiantes no estudian aquí en Teno, entonces muchas veces hay estudiantes que pierden el tema del teatro, por estudiar fuera de la comuna, especialmente en la media y sería bueno como ahí ver como enlazar el tema de la comunicación el tema del teatro para los que están fuera también y hacer no solo dentro de la escuela, como se hizo a lo mejor el otro día en la calle, que fue espectacular, obra de teatro de carpa que fue maravilloso ver ahí también como apunta a ellos y no olvidar

GERENTE CORP. CULTURAL: perdón, perdón, firmamos compromiso 2019 con Ariete para.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como ver el tema también del colegio Aquelarre que no es parte del municipio pero también hay mucho estudiante de Teno que también quieren a lo mejor que estén ahí insertado el tema cultural y a lo mejor también quiere ser parte de nuestro ese colegio ofrecer también por si acaso

GERENTE CORP. CULTURAL: actividades artísticas, claro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por si acaso, bueno el causeo marino me parece espectacular, ¡ah! , bueno eso era, ha y lo que nos faltaba que cuando lo veamos en la mesa de cultura de trabajo otra vez diciembre iba a ser traspasado como identidad aniversario y eso yo no lo vi

GERENTE CORP. CULTURAL: sí, aparece al final

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si pero no aparece que las actividades sean por el tema aniversario, entonces la idea acuérdesse que íbamos a

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: enfocarlo en el aniversario

SRTA. ALCALDESA: podría ser

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, porque tenemos comunas que parten del primero de

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: en tan sencillo como que todas las actividades vayan enfocadas al aniversario

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: primero de diciembre, después una asamblea o sea con un Consejo, ¿cómo se llama?, con una sesión

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: con una sesión simbólica

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: con una sesión informal don Manuel, ¿cómo se llama esa sesión?, una sesión de Concejo que la hacen en la plaza para participar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: algo tan básico pero que se enmarca dentro del

SRTA. ALCALDESA: bien, porque yo creo que hay que verlo porque también hicimos el tema de la cicletada enmarcado en el aniversario de la comuna, a través de deportes se hizo así que yo creo que hay que conjugar todas esas cosas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y que todas las actividades de diciembre sean aniversario de Teno, porque ahí también le damos cicletada aniversario

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: concierto en Santa Adela

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: concierto navidad aniversario

SRTA. ALCALDESA: si tiene que ponerle el apellido

GERENTE CORP. CULTURAL: exactamente y me voy a poner de acuerdo también con la Corporación de Deportes y aprovecho de compartir una buena noticia

SRTA. ALCALDESA: no, espérese criadilla aniversario ¿cómo se llamaría?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: la criadilla para diciembre

GERENTE CORP. CULTURAL: y bueno si no hay otra consulta quiero darles las gracias

SRTA. ALCALDESA: no, espérese hay que dar la vuelta si hay alguna doña Sandra ¿alguna consulta?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no

SRTA. ALCALDESA: don Manuel Solís, aparte de su intervención

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, una consulta, si los artistas locales ¿van a haber algunos en la Semana Tenina?

GERENTE CORP. CULTURAL: sí, sí y nuestros elencos también

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estaba revisando los números, aunque no crea revise números y me voy dando cuenta de que no sé si será el que le voy a plantear y me estoy fijando que todo suma \$ 220.000.000, justo lo mismo que nos solicitó a nosotros para el aporte municipal, aquí mi pregunta es, ¿hay alguna estimación?, de cuantos recursos externos van a venir, por ejemplo de las fuentes de financiamiento que vienen acá ¿en el plan?, como los teatros provinciales, los programas de cultura del 2 %, los Fondart, los aportes de privados, porque esa es la cosa hoy día las empresas recordemos pueden hacer aportes a la Corporación y aportes por la Ley de Donaciones Culturales y que es algo que tienen las Corporaciones y que no tenemos los municipios, por lo tanto yo me imagino que ahí también hay un monto con el que vamos a súper evidentemente los 220 millones, pero, ¿hay algún estimativo de eso?, porque lo otro Semana Tenina, o sea en el mes de febrero hay un monto de 75 millones para este evento, pero ahí me imagino que el evento no cuesta 75

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por eso, entonces, ¿cuánto más cuesta?, y ese ¿cuánto más de donde va a salir?, pregunto, si eso adicional, va a ser íntegramente por aporte de empresas

SRTA. ALCALDESA: no, cada uno paga por su instalación, primero que nada con eso se colocan las carpas y la luz

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ingresos algo que no está aquí reflejado, ingresos por derecho

GERENTE CORP. CULTURAL: eso lo vamos a transparentar con una rendición de cuentas también, creo que es necesario en las Corporaciones

SRTA. ALCALDESA: que la puedan informar cómo fue, además que hoy día la cantidad de proyectos, no sé si Juan lo tiene todo lo que se ingresa por proyectos y los que se van a postular, que ojala que nos podamos ganar, no se si usted tiene claro ¿cuánto en proyectos se ingresó el año pasado?, este año perdón el que pasó

GERENTE CORP. CULTURAL: pero tenemos cifras aproximadas alrededor de 25 millones en ejecución, incluyendo los \$ 3.200.000.-; \$ 3.600.000.-, a través de donaciones que nos permiten financiar el arriendo de la casa de la Corporación, hemos renovado dicho sea de paso el compromiso con esa empresa hace un par de días, nada más y al pedir donaciones están muy contentos con el aporte a la casa de la cultura de Teno dicen que es uno de los mejores aportes que pudieron haber hecho durante el año, fue justamente ponerse con esas lucas que a nosotros nos hacen..

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo creo que el aporte a empresas para las Corporaciones yo creo que eso es una de las principales focos que tiene de ingreso la Corporación, tanto las de deportes, las de educación, de salud, de cultura, yo creo que aquí en Teno, creo que falta que más empresas puedan aportar porque de hecho una pequeña empresa puede hacer un aporte y así como puede aportar para

SRTA. ALCALDESA: Matías es súper difícil no, súper difícil nosotros lo hemos visto con la Corporación Deportiva lo hemos visto con la cultural, hemos hablado con todos ellos tienen fundaciones es súper difícil, claro sus propias corporaciones cuando aquí empezamos este tema todo el mundo dice no es que tienen muchas empresas y aquí hoy día van a conseguir, mucho eso me dijeron vamos a conseguir mucho recursos pero nosotros que hemos andado empresa por empresa súper difícil, entonces uno no puede hacer castillos en el aire de que vamos a conseguir con las empresas porque las empresas son no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: tienen sus otras fuentes de aporte

SRTA. ALCALDESA: sí

GERENTE CORP. CULTURAL: exactamente

SRTA. ALCALDESA: y pocas porque por ejemplo hoy día tenemos la AGROZZI, la AGROZZI en que nos colabora en mandarnos algunos buses pero nada más y que nos regalan, claro, eso es lo que nos regalan entonces uno dice, está la Biobío ahí ¿qué nos regala la Biobío?, la Biobío que tiene hoy día, está financiando cuantos niños, Mónica para el 10 niños mensualmente, les da hasta el salir de la Universidad y ellos ese es el aporte de ellos, entonces cuando uno ve tantas empresas grandes y las chicas también no, es que no podemos nos ha ido súper mal no es como uno cree

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, pero es que a que voy yo es a que de repente una empresa puede aportar \$100.000.- al año y son \$ 100.000 que no estaban

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa, Alcaldesa y las empresas nuevas ahora

GERENTE CORP. CULTURAL: ahora una Ley obliga a las empresas a transparentar los ingresos, también y eso los incomoda mucho, pero es un tema vamos a seguir intentándolo de nuevo, creo que es un año que tenemos que generar una sensación que los donantes son importantes para el desarrollo cultural

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro y además de generar también que los donantes son importantes también generar el beneficio tributario que puedan tener o sea que

GERENTE CORP. CULTURAL: sí, hay que reforzar ahí para eso es el Ministerio de las Culturas, nos ofrece charlas especializadas para reforzar el tema de la comunidad empresarial termine por entender cómo funciona, mucha gente no lo entiende claramente o tiene unas dudas al respecto como funciona, como opera esta Ley, entonces no descartemos tampoco la opción de que el Ministerio patrocine un encuentro empresarial o aprovechar los encuentros empresariales que vienen desarrollándose en la comuna y destinar una cierta cantidad de tiempo para una ponencia respecto de esta materia

SRTA ALCALDESA: ya estamos, entonces votamos aprobar propuesta del Plan de Trabajo Corporación Cultural de l. Municipalidad de Teno año 2019, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes adopta el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 800/2016-2020**

**APROBAR, el PLAN DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO, a ejecutarse durante el año 2019.**

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

---

### **02.- APROBAR PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO AÑO 2019.**

---

Participa el Gerente de la Corporación de Deportes Municipal de Teno, don **ITALO ESTEBAN ESPINOZA GONZÁLEZ**, además del Coordinador Territorial don **RICARDO LIZAMA BARRAZA**

SRTA. ALCALDESA: ya, le damos la palabra

GERENTE CORP. DEPORTES: bien buenos días, agradecer a cada uno de ustedes por su presencia acá nos tocó a la Corporación de Deportes mostrar nuestro Plan de Trabajo y nuestro plan presupuestario también, frente a la realización de este año 2019, bueno, el grupo de trabajo que tiene la corporación, bueno la mayoría ya lo conoce ya, bueno quien preside la Corporación en este caso como gerente don Ítalo Espinoza el Coordinador Territorial don Ricardo y quien nos trabaja también en la parte contable es Catalina Reyes, que también hace la función en la Corporación de Cultura y Deportes, es bueno y también no dejar de mencionar que también es importante el directorio nuestra Presidenta Srta. Sandra Valenzuela don Luis González de San Carlos El Rincón, que es el tesorero, don Carlos Carreño es el Secretario y don Cristian Fernández que es nuestro primer Director y Vicepresidente don Claudio Vergara, bien vamos a ir de lleno a lo que es la parte concreta de nuestro trabajo aquí están enlazadas todas las actividades del área formativa que tenemos la Corporación, ya, que tenemos las clases de natación, la escuela de fútbol infantil que este año igual queremos sumar aparte del año pasado, queremos sumarle dos escuelas más que están trabajando durante este año y ha sido el compromiso también de nuestra Alcaldesa de poder financiar la escuela de fútbol de la Laguna y Santa Rebeca, tenemos la escuela formativa de Tenis que también tenemos la etapa adulto infantil y en conversaciones con el monitor también tenemos la parte juvenil, entonces también tenemos las tres áreas de tenis y en básquetbol, lo que queremos si fomentar este año es el voleibol, estamos bien bajos en el voleibol, este año lo vamos volver a intentar y conversábamos con Ricardo, sino tenemos gente en voleibol queremos implementar el futsal que el año 2018 ha sido uno de los deportes que está marcando boom en la región y a nivel nacional y ya hay campeonatos internacional de futsal y este año lo tuvo Talca, donde la comuna de Rauco ya tiene bien formado el equipo de futsal varón y ahora damas y nosotros tampoco no queremos quedar en menos, entonces eso va en desdén de que si nos va bien con el taller de voleibol sino cambiamos a futsal, el taller de patinaje que también las niñas lo ocuparon este año y tuvimos la primera carrera a nivel comunal con la monitora Javiera Aravena y la escuela formativa de artes marciales que este año le

cambiamos el nombre a defensa personal donde hubo gran cantidad de participantes, ya, le cambiamos el nombre porque decíamos artes marciales chinas, como que daba la gente como chuta que será, de que se trata entonces se lo cambiamos a defensa personal y cambio radicalmente el tema de asistencia, lo que es el área formativa nosotros solamente vamos a invertir \$ 20.870.000.-, esa es una de las áreas que nosotros vamos a trabajar este año 2019, otra de las áreas que también tenemos son res áreas las que trabajamos el área formativa, recreativa y competitiva, en lo que es el área recreativa tenemos los talleres de zumba, los masivos de zumba el taller de acondicionamiento para adulto mayor y el boom que fue este año 2018 que fue el taller de danza árabe, cosa que nos coordinamos con la Corporación Cultural cuando hizo su iniciación de talleres culturales insertamos también el taller de danza árabe, el cual también la gente se nos acercó ojala que pudiéramos también instaurar el taller de danza árabe, pero de manera infantil, así que este año también aparte del adulto vamos a potenciar también, el área infantil también con el taller de danza árabe y también el ítem para los masivos de corridas, cicletadas para poder solventar eso, solamente como área recreativa vamos a ocupar un total de \$ 10.460.000.- y la tercera área que nosotros ocupamos también y que trabajamos arduamente, el área competitiva tenemos el Campeonato Internacional que ya estamos solamente a días para comenzar vienen los países de Ecuador, Argentina y Bolivia, Uruguay más algunos equipos que son de Teno y alrededores, los juegos deportivos de invierno como hablábamos por ahí si van a ser de invierno, no de primavera, pero este año va

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Ítalo fue más gente en primavera que en el de invierno

SRTA. ALCALDESA: a lo mejor podrían

GERENTE CORP. DEPORTES: aplazar un poquito más

SRTA. ALCALDESA: podríamos evaluarlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque cuando uno va y somos tres en el gimnasio y cuando iba habían como diez

SRTA. ALCALDESA: podríamos evaluarlo

GERENTE CORP. DEPORTES: sobre todo en el básquetbol

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si para todos los deportes por eso digo que

GERENTE CORP. DEPORTES: tenemos campeonato de las escuelas de fútbol, que es donde concentra la mayor cantidad de gente y sobre todo en la categoría más chiquitita y obviamente que estos dos últimos años hemos también fortalecido el trabajo de la Asociación de Fútbol y el tema de la contratación de los monitores y hemos visto los triunfos que ha tenido la Asociación nuevamente este año 2018, la sub 13 fue campeón regional esperando este año 2019, el campeón este año 2019 para ganar los dos campeonatos para ir al nacional el año 2020, sumando los tres ejes el recreativo, informativo y competitivo más el trabajo global que tienen la Corporación el total solicitado para este 2019 son \$ 90.150.000.-, que corresponde al mismo presupuesto que tuvimos el año 2018, ya, no hubo ni suma ni resta y bueno, obviamente lo que habíamos conversado el trabajo fuerte el tema de la Corporación de Deportes, poder traer recursos externos a través de distintos fondos tenemos el Fondeportes, recursos externos de las empresas el Fondo Presidente de la República, los programas recreativos que nos ofrece el Instituto Nacional de Deportes, los FNDR y algunos otros proyectos que hemos estado indagando y que nos ha ido bien, sobre todo el año pasado que estuvimos trabajando en el proyecto FAE, fondo de Acceso Energético para la implementación de aguas caliente en los clubes deportivos, que fueron 9 organizaciones y este año ya se abrieron nuevamente las postulaciones del proyecto para FAE, entonces la idea es que a lo mejor si algún club tiene su escritura y puede postular a este fondo para que lo podamos postular este año, bien aquí están todos los proyectos que nosotros postulamos el 2018, los que presenta son los FNDR, que fueron 22 clubes esos fueron los recursos que llegaron a la comuna que fue un total de \$ 632.304.246.- eso fue solamente en los proyectos del 2 % que se adjudicó la Corporación de Deportes, obviamente el trabajo en conjunto con toda las organizaciones más los recursos que llegaron este año del proyecto FAE los \$ 36.000.000.- de los 9 clubes que ustedes también participaron de la finalización obviamente estos se postularon en el 2017, pero los recursos llegaron el 2018 y todos los talleres que el IND también impartió, tenemos también un taller de Acondicionamiento de Adulto Mayor que se hizo en Comalle, Jardín Activo en el Jardín el Molino y Jóvenes en Movimiento que en este caso lo implemento el Club Deportivo Deportes Ten, las escuelas EDLI que son las dos escuelas que maneja el colegio Aquelarre, que es la categoría, ha y San Cristóbal, los Parques públicos que fue este año que son actividades que se realizaron todos los sábados, que fue un programa nuevo nos adjudicamos, y deportes que fue en el sector el Cisne y bueno la primera fue en la Población Álvaro I pero por la baja obertura lo trasladamos a Domingo Mancilla, donde ahí fue el boom, donde bueno ahí las redes sociales ya todo lo que es programa IND, llegó \$ 8.830.000.-, solamente en recursos obtenidos en el

año que llegaron a la comuna fueron \$ 107.634. 246.-, eso fue lo que adquirimos a través del 2 %, proyecto FAE, más los talleres y programa del IND ¿ya?, 107 millones de pesos, bueno las metas 2019, hubieron metas 2018 que no logramos terminar pero si las teníamos presente durante la primer semestre el seguir apoyando los clubes deportivos, para tener mayor cantidad de beneficios a través de proyectos estuvimos revisando la página del GORE pero todavía no está las iniciativas del 2 %, en marzo dijeron ahora, pero es que resulta que habían dicho que del 7 en adelante se abrían

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: todavía no sube

GERENTE CORP. DEPORTES: ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero se supone que la próxima semana

GERENTE CORP. DEPORTES: OK, entonces es importante ustedes si tienen contacto con algunas organizaciones puedan avisar para ayudar nosotros a hacer el proyecto nosotros estamos atentos como Corporación a ayudarlos tal como lo hemos anteriormente la idea es también como decíamos la Corporación el año 2018 el año 2019 la idea es que nosotros seamos un medio de colaboración con las organizaciones para poder postular a proyectos obtener el máximo de recursos

SRTA. ALCALDESA: ojala que nos ganemos tantos proyectos Ítalo, porque hoy día cada consejero para todas las comuna, entonces hoy día hay que hacer más lobby más que nunca, porque los consejeros, porque hoy día todos los consejeros tienen compromisos con sus comunas, por ejemplo aquí el que nos defiende siempre es don Manuel Améstica, la Sra. Isabel Margarita, pero hoy día tiene compromiso con otras comunas, los diferentes CORE, también algunos tienen por comuna no sé cómo así que todos los concejales que nos ayuden a hacer lobby y tampoco ver cómo viene la mano porque no sacamos con llenarnos de proyectos y dejar la gente ilusionada y no vamos a ser capaces de responder y pedirles a todos los concejales que en ese sentido hagan compromiso con sus CORE cuanto será para la región cuanto nos ira a tocar, porque hemos postulado mucho y de repente si no quedamos el año pasado fue algo extraordinario, nos ganamos muchos proyectos para la comuna, muchos

GERENTE CORP. DEPORTES: bueno y lo otro que hubo una tremenda suerte que los proyectos estaban bien hechos y

SRTA. ALCALDESA: claro y nos pudieron dar pero muchos proyectos, entonces hoy día tenemos que ser también cautelosos con este tema que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: uno sabe cómo trabajar los proyectos, por ejemplo algunos nos dicen que tiene seis proyecto que postular y uno postula a los seis, uno los postula con la gente, entonces aquí no se trata de ser cauteloso, se trata de tener claro cuánto les están diciendo que puede apoyar cada consejero, si esto es un tema que cada consejero que se comprometa

SRTA. ALCALDESA: no, si a lo que voy yo, es

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo de ser cauteloso más bien se refiere que tengamos claridad de cuanto podamos apoyar y que cuando uno está postulando a un grupo, no llegue otra persona a querer postular y al final vamos a perder los dos, porque al final ninguno postulo y que ha pasado porque muchas veces está postulando está postulando al equipo A y después llega otra persona postula al equipo A y al final el equipo A no postuló a nada, porque ninguno de los dos quiso postular, porque los estaban trabajando con él y el equipo A perdió postulación y se perdieron 3 millones un millón y medio para la comuna, porque ahí hubo un tema de celo, de no se

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que no voy a ese tema voy al tema de que cada concejal pudiera hacer proyectos, como dice el concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, si lo estamos haciendo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: no voy a, ¿me deja terminar?, voy a que podemos todos postular a muchos proyectos y nosotros también como Corporación muchos proyectos pero al final no se van a aprobar todos porque no están los recursos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa insisto cuando a nosotros nos dicen postulen, uno sabe cuándo puede postular yo no postulo más allá

SRTA. ALCALDESA: sí, es que no me entienden a lo que yo les quiero decir

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, si yo le entiendo perfectamente pero es que uno no sea cauteloso uno sabe cuánto puede y debe

SRTA. ALCALDESA: sí, pero

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y en el tema de seguridad es donde estuvimos fallando porque ahí, sí que quedo el despelote porque hubieron más proyectos que los normales y se tuvieron solucionar de una manera tan fuerte que tuvieron que cortar por todos lados

SRTA. ALCALDESA: si yo hablo por lo que nos comentaron los consejeros Regionales que este año va a ser muy diferente a los años anteriores porque hoy día cada CORE está privilegiando que todas las comunas fueran electos, por lo tanto hoy día en ese sentido tenemos que ser bien responsables, porque que saquemos con hacer cientos de proyectos si no los vamos a ganar

COORDINADOR TERRITORIAL: el tema es que tiene razón en lo que dice la Alcaldesa este año la rama viene diferente hay que ser cauteloso en la forma de postular por ejemplo si viene un tope de proyecto de tres millones de pesos, no vamos a ilusionar a todas las instituciones a que vamos todos a los tres millones de pesos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Ricardo a eso me refiero a uno le dicen tú puedes postular a un proyecto de 800 mil pesos, tú postulas a ese proyecto y no postulas a tres millones y punto

COORDINADOR TERRITORIAL : claro entonces tenemos que ir a la realidad de las organizaciones no sé si Ventana del Bajo no se Santa Julia ya tiene unos camarines no les vamos a ir a comprar otros camarines , tenemos que ir a postular a las necesidades que realmente necesitan estos, entonces hay organizaciones que ya ingresarían por cuarto año consecutivo que están postulando al 2 % y no es la idea que si tienen implementación deportiva y ya tienen implementación deportiva este año a lo mejor enfocarlos por otro lado

CONCEJAL SR. JOSE CACERES: Claro porque tenemos organizaciones que no han postulado nunca y la idea a lo mejor es poder abarcar más organizaciones y lo dividimos la torta en trozos más pequeñas con la necesidad real que tiene cada organización

GERENTE CORP. DEPORTES: sí, complementando eso es lo que tenemos nosotros de la postulación de proyectos es como lo que tenemos conversado en el trabajo en el plan con algunos concejales es privilegiar a las organizaciones que no han postulado a proyectos, como decía Ricardo hay organizaciones que ya tres o cuatro años han postulado a lo mismo entonces ya de nuevo volver a trabajar en base a eso, como meta también tenemos formalizar la mayor cantidad de convenios para instituciones relacionadas al mundo deportivo, la idea es seguir incorporando el trabajo para lo que es la oficina de discapacidad , nunca dejar de lado el trabajo con ellos, lo que yo le decía, lo que habíamos propuesto para este año 2018 y este año 2019 si lo vamos a realizar el catastro de los deportistas, por falta de tiempo no alcanzamos, pero si es una de las metas a participar y el último que se viene arduo también este año 2019 y hemos trabajado con Ricardo, es el tema de los planes comunales , en el mes de los primeros días de diciembre llegaron, ¿cierto?

COORDINADOR TERRITORIAL: sí

GERENTE CORP. DEPORTES: que estamos inscritos en una plataforma con la U. Católica de Valparaíso, donde hicimos un curso on line y tuvimos la segunda semana de diciembre una capacitación en la U. Católica del Maule, ya, en lo que respecta a los planes comunales Teno es una de las comunas que si ya tienen que empezar a desarrollar los planes comunales, donde ya vamos a tener que empezar ya a citar el tema de los diálogos participativo y poder desempeñar lo que es una vez ya configurado el plan comunal que nosotros no tenemos solamente trabajamos a través de un plan de trabajo, ya, entonces la idea es como toda Corporación y municipio ustedes también no unimos también para que podamos dar las mejores ideas y pueda elaborar un buen plan de deportes de aquí a lo mejor a un período de tres o cuatro años, para poder también ya basarnos en un Plan de trabajo y algunas de las actividades relevantes son algunas fotografías de lo que nosotros hemos ayudado en algunas actividades de zumba en algunos Jardines, algunos de los seleccionados que fueron premiados, que también que también la Corporación también ayudo, la caminata que tenemos siempre todos los años con la red comunal que también ayuda a la Corporación y el campeonato de tenis de mesa que realizamos el mes de diciembre, el campeonato de escuelas de futbol el Internacional que este año lo organizamos en el estadio municipal este año 2018 el campeonato de tenis, con nuestro monitor como le decía la primera actividad de patinaje en la comuna, los talleres de natación, la primera charla que tuvimos de un técnico argentino que tuvimos en la comuna para los

monitores de fútbol, la Copa Ilustre Municipalidad de Teno, lo que decía la sub 13 de la Selección Regional y unos de los hitos más relevantes que hay después el Taller de danza que tuvo su finalización donde hubo un masivo, que tuvo mucha cantidad de mamás sé que se expusieron a lo mejor y yo estaba dentro del público y decían como tenían esa personalidad para poder hacer ese tipo de baile, entonces en base a eso nosotros quisimos también al tema de lo infantil cuando hicimos la convocatoria y para infantil había entonces este año si lo vamos a considerar entonces ese es el trabajo que tenemos presupuestado para el año 2019, les agradezco su atención y estamos atentos a sus consultas preguntas

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, tengo ciertas inquietudes viendo el tema de los gastos señalar que mucho de los gastos se van en el área de fútbol, de los proyectos los 16 millones fueron para otras actividades de los proyectos logrados, yo creo que es importante el fútbol en la comuna pero yo creo que tenemos que dar relevancia a otros deportes, estuve sacando la cuenta y por eso que digo entonces cerca de 100 millones de pesos del ciento y tanto solo para fútbol, para proyectos cuando yo veo los proyectos de 2 % y todos los demás proyectos en la pantalla solo equipos deportivos de fútbol, creo que tenemos otras menciones deportivas donde también podemos apoyar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sobre lo mismo veo el presupuesto 2019 y de las Escuelas formativas el 55 % se va al fútbol o sea son \$ 11.500.000.- de \$ 20.800.000.-

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no tengo nada contra el fútbol pero creo que también tenemos que ser un poco más amplio en lo que queremos hacer y nos dice sino va a ser voleibol no va a ser futsal, no podemos buscar otra cosa o reforzar el fútbol femenino que esta tan en boga y no crear algo nuevo, porque al final tenemos que empezar a ver como nuestros recursos se ocupan de la mejor manera y reforzamos lo que tenemos, porque si creamos futsal es espectacular, pero tampoco tenemos mucho para los adultos mayores, disculpa, disculpa no tenemos bochas para los adultos mayores y ahí también tenemos un nicho que tampoco hemos como Corporación de Deportes trabajado, los adultos mayores y eso también sirve también para trabajar con el EDLI

COORDINADOR TERRITORIAL: claro que es lo que pasa aquí Sr. Concejal las organizaciones como ustedes saben tienen que tener un tiempo unos años de antigüedad para la postulación al 2 %, cosa que las organizaciones en nuestra comuna no lo tienen, nosotros no tenemos ningún problema que las organizaciones

GERENTE CORP. DEPORTES: el año pasado con respecto a las artes marciales, yo hablé con el presidente y estaban desactualizados, entonces al momento de poder postular ya había pasado el proceso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero don Ítalo, don Ítalo, ese tema también es responsabilidad de ustedes, porque ustedes también tienen que estar atentos ahí, a las organizaciones deportivas para ayudar a postular o Paola Maureira de organizaciones comunitarias, tener el ojo clínico para saber cuál organización está actualizada y decir saben que actualícense o pierden la personalidad jurídica o no pueden postular, entonces también ahí hay un tema de cómo se coordina Corporación con Organizaciones Comunitarias, para empezar a trabajar de mejor manera yo insisto sino es un tema de contra el fútbol es un tema de cómo hacemos llegar más recursos a más organizaciones

SRTA. ALCALDESA: sí, yo voy a intervenir un poco en ese tema, hoy día hay mucho fútbol sobre todo en las escuelas de fútbol y nos solicitan más escuelas de fútbol, entonces hoy día que tenemos que decir que pagamos para las escuelas de fútbol y no vamos a tener más monitores, entonces eso tenemos que verlo con el directorio porque si hoy día el planteamiento que nace de aquí que hay que potenciar otras disciplinas también, tenemos que informar y dar vuelta este tema, ya nada más escuelas de fútbol

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no se trata de nada más, se trata de diversificar los recursos

SRTA. ALCALDESA: sí, pero no podemos recibir más porque a mí, me llegan solicitudes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Alcaldesa se pueden hacer otros proyectos para otras cosas

SRTA. ALCALDESA: por supuesto, pero como lo dijo Ricardo tienen que tener los tiempos para poder postular y tenemos que ser, porque lo digo así responsablemente porque cuando me vengán a solicitar a mí o a ustedes que no podemos y hay que ver otras fórmulas como hacerlo, porque ya hay que darle más diversidad a las disciplinas que queremos incorporar hoy día

COORDINADOR TERRITORIAL: sí, este año ya se pueden postular nuevas organizaciones que ya cumplen con la cantidad de años de antigüedad para poder postular al 2 %, así ahí ya se va a notar ahora otra gama de postulación

de proyectos

GERENTE CORP. DEPORTES: y con respecto a eso también fue una de las cosas que incentivamos al patinaje, sobre todo que este año se constituyó porque igual pueden postular a proyectos decía yo, ustedes podrían pero tienen que constituirse a las mamás sobre todo, entonces eso fue el trabajo que hizo la Corporación a través de la monitora

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpa, yo también estuve detrás del tema y lo vamos a coordinar como, incluso tuve reunión con ellas con las mamás para apoyarlas en el tema de la constitución

COORDINADOR TERRITORIAL: están constituidas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si están constituidas, pero por ejemplo les faltaba el apoyo para tener camisetas, entonces como hacíamos ahí si no tenían personalidad jurídica y ellos mismos se auto gestionaron y gracias a Dios tuvieron los recursos para poder compararlas, pero a eso me refiero que hay que está más atento a estas situaciones que a lo mejor son mínimas, pero que también podemos apoyar de distinta manera y lo otro don Ítalo, yo sigo insistiendo en la Población Villa Esperanza, a mí me sigue eso marcando y no lo veo ahí como meta y dijimos que este año si o si lo hacíamos, entonces

SRTA. ALCALDESA: para poder porque se iba a hacer en la calle

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y ahí me agarro de Juan también, que también tiene un compromiso con la reunión que tuvimos de que iba a haber una intervención también de las áreas culturales en Villa La Esperanza, el tema del cine y esas cosas

SRTA. ALCALDESA: para que hagan fútbol en la calle o alguna actividad

COORDINADOR TERRITORIAL: porque hay algunos programas que no van continuar en algunos sectores por ejemplo el de Santa Rosa, no tuvo buena aceptación este año

SRTA. ALCALDESA: entonces lo cambian

COORDINADOR TERRITORIAL: sí, entonces están destinados para que vayan allá, están destinados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y no hay nada atletismo aquí en la comuna fuerte

SRTA. ALCALDESA: ¿cómo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: atletas fuertes no tenemos como visto para poder apoyar, el tema que decía José Luis con el tema cultural a apoyar a personas naturales en sus disciplinas

SRTA. ALCALDESA: sí ha habido

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el caballero este que corre que incluso le van a hacer un documental y probablemente va a decir que nunca le han dado

GERENTE CORP. DEPORTES: el Sr. Contreras

SRTA ALCALDESA: sí, tenemos algunos jóvenes que últimamente le he enviado a Ítalo que son de la comuna que quieren que los podamos patrocinar en algunas cosas

COORDINADOR TERRITORIAL: si, se les ha apoyado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tenemos el Darío Torres que está de nuevo, también está reluciendo a nivel nacional, que estuvo cuatro años fuera y ahora de nuevo está haciendo pista nacional, entonces y está corriendo por Chépica o Santa Cruz, pudiendo a lo mejor apoyar acá en Teno, digo yo

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente el tema de los planes comunales, estos diálogos participativo van a ser con clubes deportivos o en comunidad en general

GERENTE CORP. DEPORTES: con todos, es que ese tema de diálogo tenemos que coordinarlo con el Ministerio del Deporte que ellos nos van a ayudar, entonces ahí se hace la convocatoria a nivel general, porque la idea del Plan Comunal es que no abarquemos solamente a un tipo de deporte, entonces ahí van a salir ideas a lo mejor como usted bien dice a lo mejor un deporte específico, para el adulto mayor que son las bochas, entonces todo eso hay que incluirlo en el documento

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?, ¡ah!, a él gusta el box

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: si me gusta el box por eso le iba a preguntar a Ítalo si acaso podía

SRTA. ALCALDESA: box

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: hay personas o no hay personas

G. C. DEPORTE DE TENO: si, nosotros hemos intentado poder hacer experimentar el tema de otros talleres pero el tema que nos complica son los recintos deportivos, de infraestructura, este año tuvimos pero a full el tema del gimnasio, entonces aún estamos al debe con el tema de poder destinar a lo mejor otro tipo de taller techado, sobre todo en invierno, porque en este tiempo se puede hacer pero ya en invierno se nos complica

SRTA ALCALDESA: algo más ¿don Manuel "Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no eso no más

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra ¿alguna consulta?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no Alcaldesa, todo yo creo que estudiaron el Plan está bien, pero también lo que he escuchado cuando hacen grupos, cosas, ellos también trabajen por sus grupos y no esperen que todo se lo de la Municipalidad, porque yo he estado en reuniones y han dicho oye la Municipalidad no da nada y yo si he estado cuando hemos aprobado plata para estudiantes, plata para camisetas, plata para cosas

SRTA. ALCALDESA: para monitores

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: para monitores, claro eso también que cuando hayan grupos que se forman que ellos también se ayuden, no esperen todo de la Municipalidad

COORDINADOR TERRITORIAL: y ojo también que se evalúen estas invitaciones que se apoyan, porque de repente estamos apoyando instituciones que no son, que nosotros después necesitamos algo de ellos, el apoyo no es reciproco hacia las Corporaciones o hacia el Municipio, yo creo que debería un poco

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero que sea un apoyo no financiar totalmente

SRTA ALCALDESA: ya don Wildo ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: no vi algo ahí de los discapacitados hay algo ahí para los discapacitados ¿o no?

GERENTE CORP. DEPORTES: claro, es que ese es el tema que tenemos que trabajar con la EDLI

SRTA. ALCALDESA: lo que estaba considerado

G.C.DEPORTES DE TENO: sí, porque era una de las metas, entonces estuvimos trabajando con actividades para poder desarrollar pero este año la EDLI se dedicó solamente para la parte cultural, como de pintura, entonces por ese lado se vio más la EDLI, entonces si la idea es poder seguir fortaleciendo el trabajo a lo mejor lo mismo como decía don Paulo, aplicar el tema del deporte en las bochas, pero para discapacitados

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: pero también hay muchas áreas que se pueden fundamentar en Teno, pero si lo que más énfasis al deporte femenino, de los niños, hay escuelas que se están creando, muchas jóvenes

SRTA. ALCALDESA: de las niñas

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: de las niñas hay muchas niñas que quieren formar en el deporte del fútbol,

entonces yo creo que también

G. C. DEPORTES DE TENO: dentro del presupuesto aparte de todas las escuelas de fútbol, está incluido el apoyo de la monitora para la escuela de fútbol femenino, esta como todos los años ha estado

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: el aumento de plata son once millones, porque la escuela se está formando

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, eso no más

SRTA ALCALDESA: don Matías, ¿alguna duda?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, bueno también tenía el tema de la discapacidad el EDLI, puntualmente el tema de bochas que le mencionaba hemos visto gente de repente con parálisis cerebral, bueno no se eso es técnico, juega bochas y compite profesionalmente en las bochas, entonces probablemente acá en Teno no son muchos pero podemos abrir ese nicho que quizá no requiere tanto presupuesto, pero ahí diversificamos y cuando hablamos que el presupuesto de escuelas, por ejemplo se nos va al menos el 55 % en fútbol también tenemos otras posibilidades y que a veces no necesitan espacios deportivos, como el ajedrez, la brisca, que no es necesario que sea deporte nacional para poder hacer una competición

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tenemos exponentes de brisca importantes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien, entonces ahí mismo se puede ya que hay hartos clubes más de alguno tendrá o varios la antigüedad de los años, entonces ahí la gracia es diversificar creo yo, y lo otro que lo mencione recuerdo el 2016, el año pasado también y ahora lo vuelvo a mencionar el tema de la ciclocreovia, cuando se corta el espacio para que la gente haga diversos deportes o sea, no sé si lo han visto en Providencia en Santiago Centro, ya, entonces quizás poder hacer rotativo o cortar una o dos calles en Teno urbano, el día domingo no creo que generemos tanta atochamiento

COORDINADOR TERRITORIAL: lo que tuvimos concejal Matías, fue el programa parques públicos que lo hizo IND, que lo realizábamos todos los sábados en la plaza, desde las tres de la tarde hasta las seis de la tarde, donde se realizaban diferentes actividades deportivas en la plaza y ese parque público es una actividad que está abierto a toda la comuna, lo que teníamos planteado hace años que lo conversábamos con los concejales fue que ese parque público, a lo mejor no dejarlo estacionado en la plaza sino que hacerlo rodar, lo vamos a llevar a poblaciones, lo vamos a llevar a sectores con los mismos monitores que lo estamos trabajando, lo vamos a ir hacer rotando en la comuna

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: de hecho aquí tenía algunas solicitadas, la misma plaza de Morza, Don Sebastián, en Comalle y un montón de lugares, donde es la idea de que así como buscamos que la cultura se mueva que también el deporte se mueva y yo creo que la ciclocreovia cuando lo llevamos a la calle, porque aquí en la plaza sabemos que nunca anda tanta gente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ahora si con los juegos vienen

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¡ah!, muy bien pero no circulan entonces yo creo que la ciclocreovia es como hacer una intervención urbana

SRTA. ALCALDESA: pero es complicado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, pero si lo hacen comunas como Providencia con un tremendo tránsito

SRTA. ALCALDESA: sí, pero es complicado nosotros lo hemos hecho en el centro y hemos tenido las penas del infierno, los locatarios indignados, han salido a reprocharnos a nosotros, que como hacemos esto, que es impresentable nos han dicho a la cara, a nosotros

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero y ¿los domingos en la mañana?

SRTA. ALCALDESA: pero muy enojados, porque no entran los vehículos con las cicletadas, tenemos muchos problemas

G. C. DEPORTES DE TENO: incluso han colocado las cajas de verdura sobre los capots de los vehículos

SRTA. ALCALDESA: sí, terrible es que

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: el día domingo en la mañana es más complicado sobre todo en este tiempo

COORDINADOR TERRITORIAL: si es más complicado es más, como lo podríamos realizar era como lo teníamos en los sectores el moverlo aquí al centro es complicado

CONCEJAL SR. MATIAS DIAZ: aunque sea una cuadra de atrás, la idea la dejó y el próximo año la voy a sugerir también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, como idea de ocupación de espacio porque nunca se ocupa formalmente el tema donde esta feria, esa calle que es totalmente punto ciego para nuestra comuna, siempre ocupamos el centro, como están los caminos acá y ese espacio es como súper práctico para actividades, normalmente cerramos la calle y los comerciantes se enojan porque les ocupamos, me refiero no al baile de año nuevo, pero si otras actividades no se puede ocupar desde la feria hacia acá con los escenarios y ahí tenemos un espacio súper potente dentro del centro, bueno ahora tenemos el espacio allá de cultura pero de repente si quiere ocuparse la calle los mismos chiquillos

SRTA. ALCALDESA: tendríamos que verlo ¿ya José Luis?

CONCEJAL SR. JOSE CACERES: si tengo algunas sugerencias

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: si tengo una cosa chiquitita porque ahora último, cuando se hizo la cicletada ahí en el centro faltaba seguridad, porque mucha gente llegaba y cruzaba y hasta un vehículo dio la vuelta ahí nos e si se dio cuenta

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que nosotros eso es algo que traen la seguridad ellos, a uno no la dejan ni siquiera hacer muchas cosas, a mí me invitaron para la premiación colaboramos con algunas cosas como municipio, pero la seguridad la ven ellos, el tema de la ambulancia también la ven ellos, entonces tendríamos que reforzar un poco este tema con respecto a eso

COORDINADOR TERRITORIAL: bueno, eso es de la federación de ciclismo y eso es que traen todo de la federación

SRTA. ALCALDESA: ¿José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, volviendo al tema que planteaban algunos concejales respecto al tema de apoyo a algunas instituciones darle prioridad a los clubes e instituciones que no han postulado nunca, porque no es que no se quiera apoyar a los otros instituciones, pero es que ya sabemos que han postulado cuatro años consecutivos y prácticamente ya están implementados, yo creo que ahí debemos dar una priorización, también proponer en el tema de deporte poder a lo mejor hacer a fin de año una gala de deportes, para destacar algunos deportista que digamos que han destacado durante el año, que no tengamos problema que pasó para el aniversario que ....

SRTA. ALCALDESA: nunca más

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿nunca más?

CONCEJAL SR. JOSE CACERES: que reconocimos gran cantidad de deportistas, pero es una proposición que a lo mejor hagamos una gala

SRTA. ALCALDESA: de cada disciplina sacar

COORDINADOR TERRITORIAL: esa es la idea que teníamos de que formamos la Corporación que es una gala del deporte a final de año y premiar a todos los deportistas las organizaciones que se destacaron durante el año, instituciones dirigentes

SRTA. ALCALDESA: lo podríamos hacer en el estadio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o en la piscina con lucecitas

COORDINADOR TERRITORIAL: habíamos pensado en gimnasio ponerlo bonito

SRTA. ALCALDESA: se había pensado, te acuerdas Ricardo, y Ítalo cuando íbamos a inaugurar el techo del gimnasio, íbamos a hacer esta gala sí que la podamos concretar este año

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: también dentro de las actividades a lo mejor poder hacer un tipo de campeonato en apoyo de los clubes de rayuela de Teno, tienen un campeonato de ellos interno, pero no tienen el apoyo digamos municipal a lo mejor en el sentido de traslado o premiación

COORDINADOR TERRITORIAL: en lo que se le apoyo fue ahí en.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ellos juegan internamente, pero por ejemplo no hay un campeonato como las escuelas de fútbol o como la Asociación o como la liga, que ellos tengan su propio campeonato donde a final de año también ellos puedan sacar su seleccionado

COORDINADOR TERRITORIAL: si se les apoyo cuando ellos fueron al nacional ellos tuvieron el apoyo del municipio

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero que ellos puedan tener un campeonato que parte no se pues en junio y que lo terminen en diciembre

COORDINADOR TERRITORIAL: una liga

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: una liga propia

SECRETARIO CONCEJO: ¿la de Monterilla?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, pero es que hay varios clubes de rayuela, pero tenemos que o no están actualizados o no están constituidos por ejemplo esta Santa Rebeca, San Carlos esta Teniente Cruz

SECRETARIO CONCEJO: también tiene problemas de constitución de peleas entre ellos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: está el de Monterilla que no se si

SECRETARIO CONCEJO: tengo reclamos, ahí que solamente son cuatro personas

SRTA. ALCALDESA: además que están en un lugar que no es de ellos, que no pueden invertir

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: es que ahí también es donde tenemos que saber asesorarlo, sabemos que van a tomar pero

SECRETARIO CONCEJO: es que cuatro personas se hicieron dueños

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero hay lugares donde yo he visto que se quieren constituir como

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la Mancilla

SRTA. ALCALDESA: no hay problema, ¿algo más?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, lo que hablamos en Comisión de Deportes, poder Alcaldesa ver un apoyo para los chiquillos conversamos el otro día en el tema de contratación pero a lo mejor internamente ellos no sé si a honorarios o algún apoyo

SRTA. ALCALDESA: estamos complicados, ¿están muy faltos de gente ustedes?

GERENTE CORP. DEPORTES: la parte de gestión porque son hartos papeles que nos piden entonces

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: administrativo

GERENTE CORP. DEPORTES: sí, administrativo

SRTA. ALCALDESA: y cultura ustedes ven que hay tres personas y están colapsados, también y Juan también está

solicitando ,entonces yo les decía vean ustedes de donde pueden ver fondos para poder financiarse tanto ustedes como ellos, porque hoy día con los fondos que tenemos es difícil, por ejemplo hoy día nos están solicitando más horas de contador y ya eso significa un sueldo completo, entonces también nos complica por ejemplo el otro día hablaba con José Luis de otros temas y hoy día que mas quisiéramos contratar gente en la Municipalidad y el porcentaje a contrata no nos permite, entonces todas las áreas están deficientes de gente y no podemos contratar, entonces nos complica ese tema

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: internamente a honorarios por tres meses, por ejemplo en este caso febrero y marzo que son los más complicados para los chiquillos

SRTA. ALCALDESA: o alguien para que les ayude en los papeleos aquí en Educación, está Mónica que está subrogando, tenemos tres personas haciendo practica y le mandamos y Juan nos solicitó una y le mandamos una niña para allá y hoy día le ha agilizado cantidad el tema, entonces yo creo que ese es una solución hoy día también estas personas que tenemos, quedan dos en la oficina poder mandarles una para el papeleo como que para que cuando ellos no estén puedan atender alguien

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ahora se les viene el campeonato y tiene que estar en diferentes canchas, se vienen los proyectos

SRTA. ALCALDESA: vamos a ver estamos viendo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: lo último y que me preocupa también que lo conversamos con el Dr. Mellado y los chiquillos, ver a lo mejor alguna instancia Alcaldesa o un convenio no sé si con la Mutual o con algún ente de salud cuando hay persona que se lesionan en la propia actividad municipal, por ejemplo un tiempo atrás se lesiono un niño en un campeonato y nos llamaban los apoderados para poder buscar apoyo y a través de la asistente social o tener un ítem como Corporación de poder entregarle los pasajes

SRTA. ALCALDESA: no, pero a través del social se puede

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y el IST no se puede hacer cargo de eso cuando vino acá y nos contó que

SRTA. ALCALDESA: tendría que preguntarlo yo tendría que preguntarlo, no me recuerdo pero por ejemplo hay gente que ha tenido accidentes y se le ha dado por social con un informe social, los pasajes, entonces ese podría ser el conducto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: se podría hacer un protocolo así como Corporación y.

SRTA. ALCALDESA: sí y juntarnos con la Catalina que ve la partes asistencial para ver ese tema ¿ya?, ¿algo más?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no eso

SRTA. ALCALDESA: ya, aprobar la propuesta de la Corporación de Deportes I. Municipalidad de Teno Año 2019, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: entregadas todas mis sugerencias apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

En forma unánime el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

**ACUERDO N° 801/2016-2020**

APROBAR, el **PLAN DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO**, a ejecutarse durante el año 2018.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

---

### **03. OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TENO.**

---

SRTA. ALCALDESA: don Manuel usted

SECRETARIO CONCEJO: voy a leer el documento, ustedes tienen el documento

CONCEJALES: sí

SECRETARIO CONCEJO: voy a leer el monto que está pidiendo para que lo apruebe el Concejo, la Corporación Cultural Municipal está pidiendo la suma para el año 2019 de \$ 220.000.000

SRTA. ALCALDESA: ya votamos ellos primero, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Los integrantes del Concejo Municipal de Teno, por unanimidad acuerdan lo siguiente:

#### **ACUERDO N° 802/2016-2020**

OTORGAR, subvención municipal a la **CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO**, RUT. 65.133.909-K, con cargo al actual presupuesto municipal vigente, por la suma de \$ 220.000.000.- (doscientos veinte millones de pesos), aporte que se entregará parcializado conforme a la ejecución de cada una de las actividades establecidas en el **PLAN DE TRABAJO AÑO 2019** de la mencionada entidad.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

---

### **04.- OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TENO AÑO 2019**

---

SECRETARIO CONCEJO: la Corporación de Deportes está solicitando la suma de \$ 90.850.000.-

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no pueden pedir menos

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR JOSE CACERES: menos no pueden pedir, porque se enmarca dentro del 2 % de recursos que tiene que entregar la Municipalidad

SRTA. ALCALDESA: sí, ¿ya don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba, se levanta la sesión en el nombre de Dios

Concluye la presente sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 09:59 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe

El Concejo Municipal de Teno en forma unánime adopta el acuerdo siguiente:

#### **ACUERDO N° 803/2016-2020**

OTORGAR, subvención municipal a la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO**, RUT. 65.134.866-8, con cargo al actual presupuesto municipal vigente, por la suma de \$ 90.850.000.- (noventa millones ochocientos cincuenta mil pesos), aporte que se entregará parcializado conforme a la ejecución de cada una de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo año 2019 de la mencionada entidad.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

Concluye la presente sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:36 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe



  
**MANUEL E. VILLAR FUENTES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**